



RESOLUCION No. 173-AD-77

Lima, 18 de FEBRERO de 1977

Vista la petición formulada por el Presidente de la Federación Peruana de Tennis de Mesa en su comunicación del 14 de febrero de 1977;

CONSIDERANDO :

Que dentro de la Estrategia de Conversión para la implementación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, es conveniente establecer medidas destinadas a agilizar las funciones de Federaciones y/o Comisiones Deportivas Nacionales;

Que dentro de esa política resulta conveniente atender la solicitud formulada por la Federación Peruana de Tennis de Mesa, en el sentido de nombrar un sexto miembro de su Junta Directiva;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR a don FRANCISCO ZARIQUEY PAZOS como miembro de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Tennis de Mesa. Este nuevo dirigente prestará sus servicios ad-honorem hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignará hacer entrega de su cargo.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

